

ADMINISTRADOR PROPIETARIO

DON SOTERO ROIZ.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

REDACTOR EN JEFE.

DON ALFREDO DEL RIO.

Comunicados y anuncios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 rént.; fuera de la poblacion 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será ALANTADO. Se suscribe en la imprenta de D. Sotero Roiz, Muelle, núm. 8.

OSTRAS

Únicas premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888.

Las ofrece la «Compañía Ostrícola de Santander» en su Depósito de Exportación situado en Boó, empacadas en cajas de 30 Extra, 400 primera, 500 segundas y 700 tercera a los precios siguientes:

Extra á 125 pesetas el mil, primera 100, segunda 75, tercera 50.

También las ofrece empacadas en medias cajas que contendrán la mitad con recargo de 5 por 100 en los precios citados.

Un empleado de dicha «Compañía Ostrícola» venderá á los viajeros en la estación férrea de Boó (cajitas con 5) y 100 ostras de 3.ª á 3 y 6 pesetas una.

Además venden dichos moluscos por mayor y menor D. MANUEL GALLO en Boó y D. CAYETANO GOMEZ, Muelle 8, Santander.

OSTRAS FRESCAS

DE LOS

PARQUES de SANTOÑA

propiedad de los

SRES ALBOY COMPAÑIA.

Se expendan á TRES REALES DOBENA en el café de la Zanguina, único depósito, y en el café Fornos, suursal exclusiva.

Se sirven a domicilio; Café de la Zanguina, teléfono núm. 206 — Café Fornos, teléfono número 85.

ELEMENTOS DE VIDA.

Santander tiene que buscarlos nuevos á todo trance, y olvidar aquellos tiempos en que los comerciantes, sentados en su poltrona, fumando y sin salir del despacho, recibían noticias de buenos negocios á diario como si se tratara del maná, que desapareció para no volver jamás.

En momentos tan críticos, en que la competencia de otros puertos nos arrebató el tráfico que tanto movimiento de buques ocasionaba en nuestra bahía, nos encontramos aterrorizados y poniendo el grito en el cielo ante el temor de sucumbir en vista de la desaparición de las mercancías que inundaban nuestros muelles, rueda principal de las que imprimían constante movimiento en la máquina de nuestro comercio.

El ferrocarril del Norte, con sus funestas tarifas, es la causa primitiva de todos los males que lamentamos cuantos vivimos del producto del trabajo.

Ese implacable enemigo, en forma de Compañía ferroviaria, ha venido eliminando los cimientos de nuestra existencia mercantil, malamente consentida por los gobiernos, hasta que logró sus permeditados propósitos de hacer desaparecer el tráfico de Santander con provecho de otros puertos favoritos de aquella empresa francesa y de afrentados, que son peores todavía que los extraños á esta tierra de la hidalguía y de la nobleza.

En este sentido Santander tiene que pensar seriamente en un *modus vivendi* que nos haga salir del *pasmus* en que nos encontramos.

Para eso hace falta actividad; no esperar el maná de tiempos pasados que caía sobre los escritorios harineros y todos los negocios con América salían á pedir de boca sin discurrir siquiera sobre ellos.

El progreso ha traído consigo una verdadera revolución en el modo de ser de los pueblos; y el aumento de medios de comunicación, unido á intensiónes aviesas como las de la empresa del Norte contra los intereses de esta plaza, hacen la forzosa para que se piense mucho en los recursos de salvación; sopena de que los industriales se decidan á emigrar y los propietarios se resignen á que sus casas se conviertan en viviendas de pescadores para aquellos que puedan subsistir con el producto de sus faenas.

Antes, en tiempos por todos conocidos, no era necesario buscar negocios; ellos se presentaban con personas mediadoras sin necesidad de molestarse el comerciante ó el industrial; pero hoy es preciso lanzarse á la calle, buscar, rebuscar, y sin embargo de este sacrificio, muchas veces se vuelve á casa sin haber conseguido la más insignificante transacción.

Hoy, los pueblos que aspiran á obtener una vida propia debida al trabajo, necesitan acometer empresas grandes que tengan en juego capitales de consideración para luchar con las competencias que se establecen á cada instante; es preciso que salgan del marasmo y se apresten á la defensa cambiando la existencia seletaria por otra completamente distinta para combatir los precios en los trasportes y para buscar nuevos mercados á donde remitir las mercancías.

¿Qué debe hacer, pues, un pueblo como el nuestro, postergado por los gobiernos y asediado por la única empresa ferroviaria que afluye á él pasando por las comarcas productoras que otros tiempos servían de base para sostener un comercio floreciente y próspero?

Una de dos cosas; ó morir en la inacción ó buscarse por cuantos recursos estén á su alcance los medios de luchar comercialmente y colocarse en condiciones de vivir con el desahogo que pudiera hacerlo si se decidiese á emprender un modo de existir verdaderamente mercantil, olvidando las facilidades de hacer negocios que desaparecieron para nunca más volver, si no se lanzan á la vida activa los brazos poderosos que en estos momentos se encuentran cruzados como si esperasen el Santo Advenimiento para que nos trajera á cada casa el pan nuestro de cada día.

Por eso hemos creído y seguiremos creyendo firmemente que las líneas de ferro-carriles que afluyan á Santander, son las que nos sacarán del atolladero económico en que nos encontramos.

Y de todas esas empresas en proyecto, la más importante, á no dudarlo, porque nos libraría de las astucias del Norte, es la del Meridiano que en tiempo y en precios ofrecería al tráfico innumerables ventajas, que sabrían aprovechar, con beneficio de todos, las co-

marcas productoras de Castilla por donde la vía atravesara, así como otras que pensarían en la construcción de ramales que acometieran á la línea general, con lo que adquiriría mucha mayor importancia la empresa que hoy tiene en embrión la capital de la Montaña.

De este elemento de vida así como de otros más fáciles de establecer por nuestro municipio nos ocuparemos en los números próximos con el buen deseo de que todo se vaya realizando y salgamos del estado de paralización que pesa sobre el tráfico de nuestro magnífico puerto.

El Sindicato, al que tenemos la honra de pertenecer, trabaja con actividad y ha logrado lo que se necesitaba para que dentro de tres meses se le entreguen los estudios facultativos que se necesitan remitir á Madrid al solicitar la concesión.

¡Ojalá Santander llevara con tal actividad todos los asuntos que la interesan, y viera siempre la loable unidad de miras que preside en el Sindicato del ferrocarril directo á Madrid!

REUNION IMPORTANTE.

Pasado mañana se verificará una en Bilbao, en la que ha de resolverse una cuestión importante relacionada con la comunicación directa por ferrocarril entre nuestra ciudad y la capital de Vizcaya.

Para que nuestros lectores puedan apreciar con exactitud los detalles de lo que se deliberará en la reunión que decimos, copiamos el siguiente escrito de *El Noticiero Bilbaino* dando cuenta de lo acordado en una sesión previa celebrada hace algunos días.

FERROCARRIL DEL CADAGUA Á SOLARES.

Las congregaciones de los pueblos han sido siempre el factor más importante en las transformaciones que los mismos han experimentado; y cuando estas llevan el ramo de oliva por divisa y el más perfecto sentimiento del bien común anima á todos y á cada uno de los congregados, puede asegurarse que el éxito más lisonjero coronará la obra.

Así ha de suceder, sin duda con la reunión verificada el 20 del corriente en el valle de Carranza, á la que, atentamente invitados por aquel dignísimo alcalde, nuestro amigo querido don Atanasio Peña Eguilior, concurrieron los alcaldes de diversos pueblos y gran número de personas, que, animadas del más vivo entusiasmo en pró del proyecto de ferrocarril que ha de unir á Santander con Bilbao, fueron á ofrecer su cooperación moral y material, para llevar á cabo tan peregrina empresa.

No cabe duda del éxito de los primeros trabajos; y en la primera reunión hubieron podido quedar suscritas las 30.000 pesetas en que podía estimarse el coste de los estudios; pero razones emanadas del espíritu de extensión que la Asamblea quiso dar á sus primeros trabajos, para probar de este modo que solo el bien general, con abstracción de todo egoísmo, era el norte de sus miras, hicieron tomar un acuerdo altamente beneficioso

para sus propósitos: reunirse nuevamente el 5 de Marzo en el mismo local y bajo la misma dignísima presidencia del señor Peña, cuyo señor cuidará de dar más amplitud á las invitaciones, consiguiendo la representación de mayor número de ayuntamientos de la parte oriental de la provincia de Santander.

La reunión del 5 de Marzo será definitiva y constituirá un éxito; pues á ella concurrirán también personas de Bilbao tan generalmente conocidas por sus excepcionales conocimientos y extensas relaciones, que su apología queda hecha con solo citar sus nombres: don Víctor Chávarri y don Ramon Bergé.

La empresa del ferrocarril del Cadagua, como la de Santander á Solares, tienen limitado su radio de acción. Una línea intermedia que las una, es el complemento de un trazado extensísimo de ferrocarril de vía estrecha. Hoy se encuentran en construcción los ferro-carriles de Oviedo al Infesto, del Infesto á Torrelavega, en la línea de Aiar á Santander, y de Santander á Solares. Nuestro proyecto de unir á Solares con un punto de línea del Cadagua, pondrá ya en relación directa á Oviedo con Durango y más tarde con San Sebastian, siendo todo el trazado de vía estrecha, excepto el trozo de Torrelavega á Santander; pero dada la pequeñísima distancia que separa á Solares de Torrelavega, podrán unirse fácilmente estos puntos, teniendo así complementado el trazado de ferrocarril directo entre Oviedo y San Sebastian, en mucho menos tiempo del que podía pensarse.

Así, pues, nuestro proyecto de unir el Cadagua con Solares (ó Gama, si Solares extendiese su línea hasta este punto) entraña una importancia suma; pues no se limita sólo á explotar una comarca rica y de una gran densidad de población, sino que es la única solución de continuidad que hoy existe entre Oviedo y Zumárraga, por Bilbao y Durango.

SECCION DE NOTICIAS.

Asegúrase que si el miércoles próximo aprueba el Ayuntamiento su presupuesto adicional, en la semana entrante tendremos el inmenso placer de contemplar el derribo de la *grillera*.

¡Lástima no fuera verdad tanta belleza!

Con motivo de las operaciones de quintas, en breve pasarán á alojarse en el local destinado á Exposición, cerca del paseo de la Segunda Alameda, dos compañías del regimiento de Bailén.

Idas y venidas, vueltas y revueltas, que no reportan más que perjuicios y que demuestran bien claramente la absoluta necesidad de que se construya un nuevo cuartel.

Su Santidad Leon XIII, accediendo á varias peticiones que de diversos puntos de España se le habían dirigido, ha declarado día de fiesta de guardar el 19 de Marzo, en que la Iglesia celebra la de San José.

Este año es el primero en que el día de San José será fiesta completa, y en que, por lo tanto, será obligación oír misa para todos los católicos.

Se ha publicado una real orden recordando que los concejales sólo son responsables de los acuerdos que adoptan y de las omisiones en que incurran.

La recaudación obtenida por el Ayun-

tamiento durante el mes de Febrero último, fué la siguiente:

Por consumos.....	84 113,18
Arbitrio provincial.....	3 328,54
Total....	87.441,72

Dicen los periódicos norte americanos que el capitán Heimers, del vapor *Lahn*, ha dado cuenta de haberse encontrado un inmenso témpano de hielo que desde el buque parecía una gran catedral.

El *Lahn* salió de Southampton el 30 del pasado mes, y por temor de encontrarse con témpanos de hielo se echó hácia el Sur; pero el día 4 de éste, cuando se hallaba á los 42°59, de latitud Norte y á los 49°35 longitud Occidental, los oficiales vieron como á una milla del vapor una inmensa montaña de hielo que sobre una base de mas de mil piés de largo se levantantaba á unos doscientos de altura.

El témpano presentaba la vista más hermosa que nadie puede figurar, y sus numerosas agujas colocadas simétricamente á distancias proporcionadas, le daban el aspecto de la gran catedral dicha.

La superioridad ha devuelto aprobado á la Junta de obras del puerto el proyecto y pliego de condiciones para contratar por subasta la construcción de un gan-guil de vapor para conducir fuera del puerto las arenas procedentes del dragado.

Dice *El Mercantil*, apreciable colega de la Coruña:

«Más vale tarde que nunca.

La Junta de la Sociedad Anónima del del Lazareto demuestra estos días una actividad y celo que contrasta con la conducta poco plausible que observó desde la terminación del conflicto hasta el presente.

En pocos días ha reunido y tiene ya en su poder 11.000 duros; es decir la mitad de la suma que se precisa para habilitar el lazareto de Oza.

Si nuestras noticias son ciertas, como presumimos, es posible que á estas horas se haya reunido la expresada cantidad, comenzandose las obras uno de estos días.

Nuestros aplausos á la Junta del Lazareto.»

Ya se ha pasado por el registro de la propiedad la compra de la *grillera* por el Ayuntamiento.

No hay que dudar que pronto desaparecerá aquel sucio edificio.

Un industrial de Barcelona ha escrito á Edison, proponiéndole revelarle el secreto del movimiento continuo, cuyo problema cree haber resuelto, mediante la condicion de que sean depositados previamente en un Banco 30 millones de pesetas, como precio, para el caso de que la solucion satisfaga al eminente electricista.

Segun un periódico barcelonés es probable que se aplique el aparato en cuestion á la produccion de electricidad para el alumbrado de un importante establecimiento de la capital de Cataluña.

Ha sido nombrado jefe de brigada del distrito militar de Burgos nuestro distinguido paisano el general don José Saenz de Miera.

Dicen de Madrid:

«Los representantes de las industrias productoras de hierro, acero y maquinaria han visitado al señor Moret con objeto de rogarle, que, como presidente de la comision para la reforma arancelaria, amplíe el plazo para la presentacion de interrogatorios hasta 1.º del próximo Abril, á lo que accedió dicho señor, saliendo altamente complacidos los industriales de su amabilidad y buen deseo.»

El viernes por la tarde se reunieron las Juntas de la Cámara de Comercio y Liga de Contribuyentes á fin de examinar la órden circular de 20 de Enero de 1890 con disposiciones para la aplicacion del censo de 1887 en la formacion de las

matriculas de 1890 91.

Se nombró una Comision, formada de los señores don Martin Vial y don Carlos Saro, en representacion de la Liga, y de don Antonio Fernandez Baladron y don Faustino Odrizola, de la Cámara de Comercio, con el encargo de gestionar la aplicacion de la circular referida á la cuota contributiva que satisface Santander.

El juzgado de instruccion de Valmaseda, cita, llama y emplaza en el *Boletín Oficial* á los que se crean con derecho á la herencia de don Juan Machin y Llaguno, natural de Trucíos, el cual falleció en 26 de Junio del año último, en el estado de Guanajuato, sin otorgar disposicion alguna testamentaria, para que en el término de treinta dias comparezcan en aquel juzgado á reclamar dicho derecho.

El Círculo de Recreo no pudo celebrar el viernes junta general para eleccion de la nueva directiva por no haber concurrido suficiente número de socios.

El jueves 6 se verificará la subsidiaria.

No nos ha sido posible pasar sin trasladar á nuestras columnas el siguiente suelto, copiado del apreciable colega madrileño *El Globo*, no solo por tratarse de persona tan querida como para nosotros era el general Villegas, si que tambien porque, como dice el ilustrado colega, llegó la hora de hacer justicia al tambien ilustre fuado montañés, olvidado hasta de los suyos.

De muchas glorias de la Montaña, honra de este olvidado rincón, pudiéramos hacernos eco por agolparse á nuestras mentes infinidad de nombres ilustres; pero por ahora solo nos concretamos á dar cuenta de lo que dice el periódico arriba aludido.

EL GENERAL VILLEGAS.

Ha fallecido en el pueblo de Cóbrecos (Santander), á la edad de 75 años, el teniente general don Juan Villegas y Gomez.

Entre los caudillos militares contemporáneos, con ninguno han sido tan injustas la fama y la opinion como con el general Villegas.

Era éste un militar insigne que en la primera y la segunda guerra civil habia dado muestras relevantes de su bravura y su inteligencia; á pesar de ello, aquí donde todos conocen los nombres de nuestros generales de segunda y tercera fila, habia muy pocas personas que conociesen el suyo.

Honremos, pues, en la muerte al que mereció tan pocas distinciones en vida; al que en el periodo más adverso de la segunda campaña del Norte supo mantenerse á costa del enemigo en el corazón de Vizcaya, al vencedor de Celadilla, al capitán ilustre á la par que audaz guerrillero que tantas veces enmendó con su sangre fría y su bravura los de saciertos de Quesada, al jefe del tercer cuerpo de ejército que trazó una página inmortal en Sierra Escrita, obteniendo un señalado triunfo en medio de una admirable retirada, y mereciendo que por la opinion y la prensa facultativa fuese comparada su conducta á la de Blucher en Ligni y á la de Bonaparte en Arcola.

Su carácter taciturno y su modestia excesiva priváronle entonces de la notoriedad y las distinciones derramadas sobre otros á manos llenas.

Mas ha llegado ya la hora de la justicia.

Con el transcurso de los años se ha ahierto camino la verdad, y hoy se sabe ya cuanto valia el insigne veterano que acaba de bajar al sepulcro.

En la última guerra civil hubo únicamente dos generales dignos de tal nombre.

Villegas fué uno de ellos; y no quizás el segundo.

La *Gaceta* del jueves último publica un Real decreto del ministerio de Hacienda dictando reglas para la devolucion de ingresos indebidos.

Ya llegaron los cristales destinados á las ventanas del trascoro de la Catedral.

Este templo será consagrado el sábado próximo y al siguiente dia se abrirá nuevamente al culto celebrándose una solemne funcion religiosa.

Parece que por la nueva disposicion de que la iglesia haga fiesta el dia de San José, en aquella fecha, próxima por cierto, el 19 del actual se verificarán grandes solemnidades religiosas en algunas parroquias de la provincia.

Debiendo enajenarse el carro viejo que usa el primer batallon de Bailén en la actualidad, así como los atalajes de la mula, compuestos de bridon, sillín, retranca, zofra, collera, barriguera y ranalillos, los que deseen adquirirlos pueden presentar sus proposiciones al señor coronel y pasar á ver los objetos al cuartel de San Felipe antes del 15 del actual, en cuyo dia se reunirá la junta económica para adjudicarlo al que pague mayor cantidad, despues de la aprobacion del señor general, jefe de la segunda direccion del ministerio de la Guerra.

La guardia municipal nocturna, durante el mes pasado, hizo las siguientes denuncias:

Por reyertas y heridas, 19; por blasfemias, 12; por escándalo, 32; y por faltas á las ordenanzas municipales, 48.

En Barcelona han aparecido títulos falsificados de 4 por 100 perpétuo exterior, series D y G.

Se halla vacante la plaza de médico titular de la Veg. de Liébana, por defuncion del que la desempeñaba.

El Ayuntamiento paga de los fondos municipales 750 pesetas por la asistencia de más de cincuenta familias pobres que habrá en el distrito.

Se halla vacante la plaza de inspector de carnes y demás servicios veterinarios del distrito de Molledo.

Está dotada con 160 pesetas al año.

Durante todo el mes de febrero último entraron en este puerto 100 buques de distintas clases y nacionalidades, conduciendo 2.488 tripulantes y 639 pasajeros.

Durante el mes de Febrero último repartió la Sociedad Amigos de los Pobres 6.134 raciones.

Hoy salió para Madrid el diputado á Cortes por esta circunscripcion don Vicente Aparicio.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 3.007 sacos harina para la Península y 2.734 para América.

En la misma semana se importaron 13 sacos cacao, 533 cajas jabon, 60 sacos maiz, 105 de arroz, 50 de garbanzos, 119 de alubias, y 95.800 kilogramos más 102 fardos bacalao.

Ha llegado felizmente al puerto de la Habana á los quince dias de navegacion, el magnífico vapor *Leonora*, de la «Linea Serrá», el cual zarpó de Santander el 12 de febrero con carga y pasajeros para la isla de Cuba.

El vapor que corresponde salir esta semana se llama *Federico*, que entrará mañana y saldrá el miércoles para los puertos de la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Ayer fueron repartidas en la Casa de Caridad entre familias necesitadas 237 raciones.

Hoy habrá salido para Madrid en el tren correo nuestro distinguido paisano el eminente naturalista don Augusto G. Linares.

Esta mañana á las once falleció repentinamente, hallándose tomando café, el dueño de la hojalateria de la Ribera don Rufino Garcia.

Acompañamos en el dolor á la angustiada familia del fuado.

En el número 113 de *La Ultima Moda* aparecen ya modelos de trajes y abrigos de entretiempo. El regalo es un cromó que representa el principio de un lindo y caprichoso Abecedario para marcar mantelerías con algodones ingleses. Cada día es mayor el éxito que alcanza entre las señoras esta revista tan útil como amena. La admistracion: calle de Claudio Coello, 13, Madrid, remite gratis un número de muestra á las personas que deseen conocer las condiciones de la publicacion.

Ha sido adjudicada á don Agustin Sierra, como mejor postor, la ejecucion de nueva planta y de reforma de la casa número 8 de la calle de Búrgos, esquina á la de Isabel la Católica. Los demás postores, don Rufino Quintanilla, don José Argos, Presmanes y Ponton, y don Rafael Gracia, pueden pasar á recoger sus pliegos respectivos al despacho del arquitecto director, Puntida 3 principal.

Por fin, veremos en breve despejada y alineada la embocadura de la calle de Isabel la Católica, puesto que la *grillera* tiene ya leida la sentencia, y la obra á que nos referimos comenzará en esta semana segun tenemos entendido.

El ornato público y los jornaleros que se empleen lo agradecerán.

Hoy amaneció la ciudad cubierta de nieve, continuando sin cesar nevando copiosamente hasta las once de la mañana, hora en que escribimos estas líneas.

El cariz que presenta la atmósfera no augura mejoría de tiempo.

Esta mañana á las nueve y media el peso de la nieve depositada sobre los alambres del teléfono, derribó el aparato de distribucion que existia sobre el poste colocado frente á la Aduana, quedando los alambres rotos unos y en completo desorden los demás.

Se nos dice á última hora que la red telefónica ha sufrido desperfectos en otros puntos de la poblacion.

Como es natural las obras quedan completamente paralizadas, siendo de desear que el temporal cese, pues de prolongarse colocaría á la clase jornalera en situacion muy difícil.

Las caídas abundan de una manera extraordinaria; y á propósito de esto recomendamos á nuestros lectores que no transiten por la peligrosa meseta que existe frente á la Capitania del Puerto, pues de las pocas personas que por allí hemos visto pasar esta mañana, algunas de ellas han sufrido tremendos resbalones.

¡Cuando desaparecerá aquel peligroso y ridículo pavimento!

En las alturas de la provincia caen nevascas que amenazan ocasionar perjuicios grandes.

Créese que hoy se retrasarán algunas horas los trenes correos en su recorrido entre Barceña y Remosa.

Despues de escritas estas líneas se nos confirma la noticia de que los alambres telefónicos de la zona Oeste han caído tambien bajo el peso de la nieve.

Se teme que los desperfectos se generalicen en toda la red.

La empresa dicta urgentes disposiciones para restablecer las comunicaciones lo antes posible; pero á pesar de sus buenos deseos dudamos pueda emprender los trabajos sin que cese el temporal.

No es cierto como se dice que la caída del aparato que existia frente á la Aduana ocasionara á una persona heridas en la cabeza.

Por suerte nada de eso ocurrió.

Si es cierto que el joven empleado de la empresa telefónica señor Romillo se hallaba bajo el poste en aquellos momentos, pero tambien lo es por fortuna que resultó ileso.

Seguimos recibiendo notas de sucesos ocasionados por la nieve y á las once y se nos comunica que hay tres personas en la botica de socorro á consecuencia de caídas.

Uno de los heridos es el corredor señor Perales que nos dicen se ocasionó fuertes heridas en la cabeza.

Lo lamentamos de todas veras cerrando.

En G... D... Int... d... p... 2... T... que... á la... ca... y... A... en l... tida... bo... sabi... res... esti... bada... do... R... R...

do definitivamente esta ligera crónica de los sucesos de la mañana por ser el momento crítico de cerrar el periódico.

Hoy llegarán á Santoña los cinco generales de ejército que han de formar el Consejo de guerra para el capitán señor Mark Mahon, que, como recordarán nuestros lectores, dió muerte en un momento de arrebató á un francés en la villa disparándose despues él un tiro de revolver, cuya gravísima herida han logrado curarle.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 2.

El doctor don Julio Herrera ha sido nombrado presidente de la República del Uruguay.

En la Gaceta de mañana aparecerá un decreto de reorganizacion del ministerio de la Guerra.

Continúa en estado grave el renombrao político don Claudio Moyano.

Se ha celebrado Consejo de ministros tratándose del indulto á los penados por delitos comunes y electorales.

Los diputados y senadores gallegos se presentarán al ministro de Mariau para pedir que la construccion de buques para el Estado se verifique en los arsenales del Ferrol.

Una comision de la juventud federal ha recibido afectuosamente al republico del Brasil señor Lopez Trabeiro.

La ópera Doña Juana la loca estrenada hoy en el teatro Real ha obtenido buen éxito, siendo muy aplaudido el autor señor Serrano.

VARIEDADES

LA SEMANA PASADA.

Exterior.—Variaciones sobre: el asesinato de Gouffé—Las elecciones en Alemania.—El Duque de Orleans.—¿Y á nosotros qué? Interior.—El crimen de Orbaiceta.—El crimen de Ramales.—El crimen.... digo, el proyecto del banco, de consignar otros 50 millones, para que le luzcan, bajo su hourada palabra, 250. To al, media docena de pequeñeces; nada, nos quedamos en casa, concretos al gas, al dique, á la urbanizacion del sardinero, á la Pinacoteca y al Meridiano. A propósito de este. Me parece muy bien que en los presupuestos populares se escriban partidas para auxiliar el proyecto, aunque no acabo de entender la marcha del asunto. Yo no sabia que entraba en la mision del Sindicato recaudar fondos etc., ni cierto á comp ginar la estipulacion de que los planes han de ser aprobados, con lo otro de que lo que se esta haciendo es un anteproyecto. Resulta que el ferrocarril es, por unanime

asentimiento, una gran cosa; y, para preparar su realizacion, se nombra un Sindicato, y, del seno de este, un Comité directivo, que ha dado por resultado en medio año, reunirse una vez para pedir unas pesetas; hacer un viaje unos señores á reconocer el terreno y avistarse con las corporaciones de Búrgos, y reunirse otra vez para pedir otras pesetas, anunciando que se está haciendo el proyecto ó el anteproyecto, que esto, por falta de noticias, no puedo puntualizarlo

Yo razonaba así: para hacer un ferrocarril, como otra cosa cualquiera, se requieren tres condiciones fundamentales: querer, saber y poder; ó sea: aptitud moral, aptitud intelectual, y aptitud material, puesto que somos libres, inteligentes y sensibles. En el caso presente no hay que preocuparse mucho de la primera puesto que to los queremos el ferrocarril, al menos todos los buenos santanderinos. El saber, tratándose de un camino, parece que debe corresponder á los caministas, ó, según la denominacion oficial, á los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos—digo yo. Y en cuanto al poder, hay que subdividirse en propio, ó material, y prestado, ó legal; el 1.º consiste en el dinero y el 2.º, en la concesion.—Esto nos dá la pauta de oposicion del sindicato: 1.º patriotas, siquier platonicos, ú hombres de buena voluntad; 2.º, hombres de ciencia; 3.º hombres de chiripa; y 4.º, legistas, ú hombres de letra menuda.

Pues abramos la lista de los 19 vocales del sindicato: Ing nieros de caminos, 0 capitistas, 2½ legistas 1 Total. 3½

Queda una dosis enorme de puro platonismo, contra una nula de ciencia y una minima de dinero, y aun de dinero prudente.

No du lo ni he dudado un instante de la excelente voluntad de todos; pero no puedo evitar ese choque de cifras. Lo repito, los caminos no se hacen con eso solo; sino levantando planos, allegando millones de pesetas e influyendo eficazmente para el pronto y ventajoso despacho en Cortes.—Dí en que lo primero ya se está haciendo; pero yo, cuando lo oigo, me represento sin querer á un ciudadano español que se propudiese ganar un gran pleito sin abogado, si que era le sobrase la razon y el tase con mejor director del litigio que el mismísimo Treboniano. Pero dejemos esto por hoy y vamos á otra cosa que, aunque á ello se refiere, no la invocamos sino por interés teórico. Nos referimos á la proposicion de subvencion aprobada por la Diputacion (yo no tengo la culpa de la abundancia de la terminacion.)

Pasemos por lo de que en plazo breve se vaya á pedir la concesion de esta línea.

Idem por que la Diputacion conceda 18 veces lo que se la pide una.

Idem por el sobrante de millones de una corporacion, cuya marcha y estado económicos no difieren mucho, por cierto, de los de sus hermanas en Capdepon (y! qué ministro nos está haciendo falta!)—puesto que al fin solo se trata de números, y estos solo representan las partidas inobrables que la Diputacion se da el gusto de ir arrastrando de ejercicio el ejercicio; valiente auxilio para contratar tuneles!

Lo que yo, por mí, no puedo pasar, vamos, que no puedo es esto:

«Considerando que por resultados quedaria en el presupuesto adicional un sobrante sin consignacion de gastos para el mismo.»

«Considerando que es doctrina corriente y legal de buena administracion fijar los presupuestos nivelados con la mayor aproximacion posible.»

Pro de donde ha salido eso, señor? Que un presupuesto se presente nivelado es cosa más que legal, elemental, por no decir necesaria; y no ya con aproximacion, sino exactamente. Los ingresos, para qué son? para cubrir los gastos; luego no deben ser mayores ni menores

que estos; pero esta consideracion se refiere al presupuesto ordinario, al fundamental del ejercicio; como ha de referirse al adicional, si este no tiene más objeto que reunir las resultas de uno ordinario en el ordinario inmediato, sin iniciativa ya por parte del gestor? Ni siquiera debiera llamarse presupuesto, siendo más bien una especie de liquidacion: y esta mala denominacion de la ley es lo que ha inducido á error á los proponentes.

Pero demos de barato que fues aplicable el elemental principio de nivelacion; hay dos modos de nivelar: bajando los montes y subiendo los valles; pues yo desafío á que se me cite una idea más original que la de sentar como bien principio de administracion pública el de buscar gustos para nive ar un presupuesto. Vamos, que esto, sentado como principio de administracion, bien merece figurar en el registro semanal, y eso que, á Dios gracias, no nos faltan ejemplos de nivelaciones asombrosas; ahí están, en prueba de ello, las obras del Sardinero, acabadas de nivelar, por cierto, en la última sesion municipal con un refuerzo de unos miles de pesetas.

Que vengan ahora los franceses á enseñarnos á nivelar!

SECADURA.

LA LONGEVIDAD DE LOS PÁJAROS.

El cisne es el pájaro que alcanza edad más avanzada, pues se afirma que puede vivir tres siglos. El halcón viene después; Knauer refiere en su obra titulada Naturhistor her haber visto un halcón de edad de 162 años. Se citan los ejemplos siguientes en apoyo de la longevidad del águila y del buitre: un águila capturada en 1715, ya de algunos años de edad, murió 140 años más tarde en 1819. Un buitre de cabeza blanca, capturado en 1706, murió en 1826 en una de las pajarras del castillo de Schoerbrum, cerca de Viena, donde había pasado 118 años en cautividad. Los papagayos y los cuervos pueden llegar á ser más que centenarios.

La vida de los pájaros marinos y los de los pantanos equivale á veces á la de varias generaciones humanas. Las urracas se hacen viejísimas cuando viven en libertad, pero no exceden de 20 á 25 años cuando están cautivas. El gallo vive de 15 á 20 años, y el pichón cerca de 10. El ruiseñor muere al pasar los 10 años de su vida en cautividad, y el mirlo despues de los 15 años. Los canarios viven de 12 á 15 años en la jaula, pero los que vuelan en libertad por las islas Canarias alcanzan edad mucho más avanzada.

ALTAMENTE SATISFECHO DE LOS RESULTADOS TERAPÉUTICOS DE LA «EMULSION SCOTT»

(Desconfiar de los imitacion es) Gijón 10 Noviembre 1885. Dictámen: He tenido ocasion de ensayar repetidas veces su Emulsion de Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, habiendo que lo altamente satisfecho no tan solo de sus resultados terapéuticos en nada desvirtuados sino tambien de la facilidad de administracion por la forma en que ustedes preparan el medicamento. Tengo sumo gusto en participarselo así para su satisfaccion. Suyo afectísimo seguro servidor q. b. s. m.

Dr. JACOBO OLAÑETA.

BOLETIN DE VENTAS

BIENES NACIONALES.

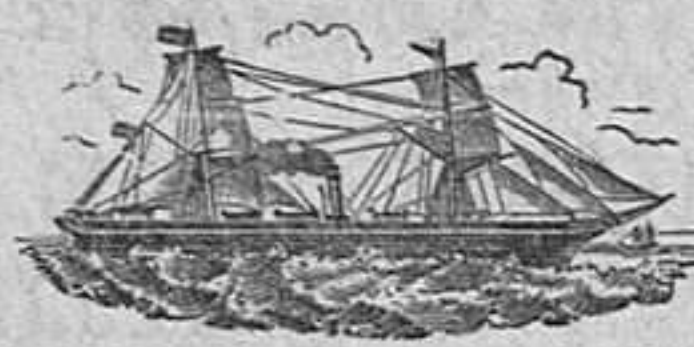
Se ha publicado el núm. 14 correspondiente al dia 30 de Enero. En el mismo se anuncian ventas de fincas en las cabezas de partido de Santander. San Vicente de la Barquera y Santoña.

Administracion y punto de venta, en la imprenta de este periódico. PRECIO 2 REALES.

Linea de vapores SERRA

Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA. SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, BENITA Y ALICIA.



EDUARDO, SERRA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO, Y FEDERICO.

Salen de Santander todos los miércoles PARA HABANA Y MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuacion, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. FEDERICO el 5 de Marzo.

Habana, Matanzas, Cárdenas, S. de Cuba y Cienfuegos. GUIDO el 12 de idem.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. CAROLINA el 19 de idem.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. ENRIQUE el 26 de idem.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. PEDRO el 2 de Abril.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5.—Teléfono núm. 37.

COMPANIA VINICOLA

DEL NORTE DE ESPAÑA.—Bilbao

ALMACENES EN HARO Y ALFARO.

Rioja Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adiccion de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña á la uva.

RECOMPENSAS OBTENIDAS

1885, AMBERES, 2 MEDALLAS DE PLATA.—1888, BARCELONA, MEDALLA DE ORO.—1883, PARÍS, MEDALLA DE ORO

Pueden diriirse los pedidos de este delicado vino para la remision directa desde las bodegas al representante de la Compañia en esta plaza don HERACLIO SOTO, llam da Primera, número 22, almacén, teléfono, núm. 33.

Tambien se detallan en dicho almacén á los precios siguientes:

Vino del año 1888 botella. 1 pesetas » » 1887 » 1.50 » » » 1886 » 1.75 » » » 1885 » 2 »

Se abona un r al por cada casco vacío devuelto, que proceda de este vino.

IMPRENTA DE SOTERO ROIZ.

Muelle 8.

—¡Maria, mi buena Maria, á vos y á vuestro noble hermano, pero sobre todo á vos es á quin debo este inapreciable beneficio! ¡Gracias, gracias, alma angelical, me hacéis olvidar que ya no tengo madre! También os juro que, suceda lo que quiera bendeciré vuestro nombre á cada momento de mi vida...

—Vamos, vamos, no perdais el sentido; procurad que Herminia sea feliz; no os pido otra recompensa, dijo Maria.

—Bueno, bueno, todo va bien, exclamó Blondel, entrando con Romys en el cuarto. Venid, Ernesto, tendreis luego tiempo de expresar á mi hermana una gratitud bien merecida. Tomad vuestro sombrero, hijo mio; haceos cargo de que Herminia no sabe nada, y que está afligida. Pronto. Apresurémonos.

Ernesto obeació. Al salir balbuceo, todavía muy enternecido:

escena ha durado demasiado y debemos partir antes de las doce, á cuya hora sale el tren.

—Permitid que Ernesto os acompañe, dijo Maria; es natural que al menos vaya para saludar á su futura, y vereis cómo su presencia en vuestra casa hará desaparecer como por encanto las enfermedades y los disgustos. ¿No teneis, pues, dificultad, hermano mio, en que Ernesto vaya en vuestra compañía á Darlingeu?

—Todo me es indiferente: que venga, murmuró Romys.

—Esperadme un momento voy á ponerme otro abrigo, dijo Blondel. Dentro de un momento estoy de vuelta.

Romys fué tras el, sin duda para poderle hablar á solas.

—Así que ambos hubieron desaparecido del comedor, Ernesto saltó al cuello de Maria y exclamó con lágrimas en los ojos:

Herminia, sed hombre y mostraos fuerte en su presencia.

Esta esperanza y la invocacion del nombre de su amada provocaron en Ernesto un esfuerzo gigantesco para sobreponerse á los impetuosos movimientos de su corazón, lleno de diversas emociones.

Maria entró en el cuarto conduciendo al jóven.

M. Romys miraba á su futuro yerno mordiendo los labios y con expresion de cólera mal disimulada.

—Os presento á M. Decock, dijo Maria, que viene á daros las gracias por haberle concedido con tanta generosidad la mano de su querida Herminia.

—¿Será cierto, caballero? exclamó Ernesto con expresion de inmensa alegría. ¡Oh! ¡Que Dios os bendiga por este supremo beneficio!

—Evitadme vuestras expresiones de gra-

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA
Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salúfera influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia cedén con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

GUANO MARINO. LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fabrica de guano y extraccion de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA

en la exposicion provincial de Santander de 1887.

ARCO Y FERNANDEZ

CASTRO-URDIALES.

PERFECCIONADO este excelente abono con materias orgánicas recomendadas por nombres científicos que lo han analizado, está ofreciendo grandes ventajas á la agricultura este guano marino, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirigirse:

En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Rio, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por **CH^{os} FAY**, Perfumista
S. PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

—248—

titud, os lo suplico, caballero; refunfuñó Romys. No soy yo quien os concede la mano de mi hija: es Maria; es vuestro tutor Blondel.

—¿Quizás dudais, caballero, de que sea digno de llegar á ser vuestro yerno? repuso Ernesto.

Dios me dará valor y fuerzas para merecer vuestra estimacion, vuestra amistad y vuestro afecto. ¡Oh! creedme, yo haré feliz á vuestra hija.

—Dadle más bien riquezas, pues esto me gustará mucho más, dijo Romys con amarga sonrisa. Pero os será muy difícil, amigo mio; lo que no sabeis todavia es que no le doy dote á mi hija.

—¡Herminia, nada más que Herminia! exclamó el jóven con pasion. ¡Su felicidad será obra mia! Con tal de casarme con ella, me siento con fuerzas y valor para hacer milagros.

—249—

—Los cuales espero, contestó Romys. Esta cancion que repetis ahora tan alegremente cambiará de tono, no lo dudeis; pero persuadios bien de que no obtendreis nada del suegro. No daré ni un solo franco, ni un céntimo, os lo aseguro.

—Yo no pido nada, nada más que la mano de Herminia. ¡Este es el mayor tesoro que hay en la tierra para mí!

Romys se encogió de hombros con una especie de sonrisa burlona.

—Palabras, palabras, y nada más que palabras, que no ofrecen ninguna garantia, murmuró. Pues bien; casaos con Herminia y procurar no ponerme en el caso de tener que arrepentirme por haber dado mi consentimiento para que se verifique este matrimonio.

Entonces, volviéndose hácia Blondel, añadió:

—Ahora, Juan, vamos á Darlingen. Esta

—252—

—¡Gracias, buena Maria! ¡Gracias, gracias!

Media hora despues Ernesto volaba en alas del vapor hácia Darlingen, para ir á llamar á su amada Herminia la feliz noticia.

XII.

Darlingen no estaba tan solo y tan tranquilo como de costumbre. Debía de haber sucedido algo particular aquella mañana.

Delante de la casa del Ayuntamiento se paseaba una multitud de gente, y por todas las calles acudían nuevos curiosos. ¿Habrian traído el cadáver de algun funcionario ó habrian conducido algun ladrón célebre á la oficina de policía? Las mujeres y las jóvenes hablaban á gritos y reían sin cesar. Por consiguiente, lo que habia pasado ó lo

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentifricos



DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
Prior DOM MAGUELONNE
DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO EN 1373 PO. EL PRIOR Pedro BOURSAUD

« Empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. »
Elixir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir el 1/2 lit. 14', Litro 23'.

Casa fundada en 1887 3, Rue Huguerie, 3
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
Deposito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

QUEEN

INSURANCE COMPANY

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

(LA REINA)

Domiciliada en Liverpool y Londres.

CAPITAL EN EFECTIVO LIBRAS ESTERLINAS 1.461.610.

Esta Compañia legalmente autorizada por el Gobierno Español y sometida, renunciando su fuero propio, á los Tribunales españoles, admite seguros á premios económicos.

Su Agente para el Norte de España, PEDRO A. SANTIUSTE, Rivera 11.

Los Dos Amigos.

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR

DE

Antonio Caballero y Agapito Vicuña.

CALDERON 13, ESQUINA AL CUADRO.
SANTANDER.

Extractores de vinos de Valdepeñas.—Vinos generosos superiores de todas clases.

Para conocimiento de los que honren esta casa con sus pedidos, deben advertirles que, además de las etiquetas, llevarán encima del ata y en las botellas, un sello con la marca de la casa y el día en que se haya despachado el vino justificándose de este modo su verdadera procedencia.

Las ventas se hacen al por mayor al detall desde una botella en adelante.

RESTAURANT REGATILLO

PLAZA DE ATARAZANAS

Las grandes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido á hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que se guiran hallando á todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo á todas las exigencias.

Antiguo Comercio y Sastrería

DE

E. SIERRA.

instalado en el año de 1849.

SAN FRANCISCO 12.

SANTANDER.

Se ha recibido para la presente estacion un completo surtido de género para trajes, gabanes, pantalones, levitas, chaquetas, impermeables y de más prendas de vestir, para caballeros y niños.

Completo surtido de impermeables para caballeros y niños.

Hay un gran surtido de telas para hacerlas á la medida.

Capas hechas y á la medida desde 75 á 100 pesetas.

Especialidad en abrigos á la medida para señora.

E. SIERRA

San Francisco 12.—Santander.

Se venden en esta imprenta:

NOTAS CONSULARES

Se
café
el c
S
elé
mer

I
tros
pro
por
do
con
blac
E
se h
(esc
por
labr
á n
mer
tras
Q
exis
vida
série